HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido libeal conservador de la provincia

Año VI | REDACCION REDING, NUM. 3, 1.º ADMINISTRACION FORTUNY, 4, IMPRENTA | Tarragona: Jueves 9 d Julio 1908 | PRECIOS DE SUSCRIPCION En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—en el re to de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comnnicados y esquelas mor uorias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales. | N.º 1.616

Lecciones de la realidad

Para los que quieran conocer y juzgar de las cosas políticas de España, dentro y fuera del país, por lo que dicen en sus comentarios los periódicos de mayor circulación en Madrid, están desde hace dos meses fuera de toda duda dos hechos: que vivimos bajo una reacción tremebunda, y que contra ésta vibra en el pueblo la más violenta protesta. Para consagrar estas verdades habrá uno de estos dias un banquete, con que los artistas del retablo obsequian, despues de aplaudirle con justos homenajes, á su popular y simpático empresario.

Pues vengamos ahora á la realidad, tal cual esos mismos periódicos tienen que contarla á sus lectores sin necesidad siquiera de saltar por encima de tan amañadas referencias.

En ese estado de reacción arriba, y de protesta abajo, viene á producirse acontecimiento tan señalado como el de la glorificación de Castelar, perpetuando en bronce su insigne memoria. ¿Y que sucede en ese trance de enaltecimiento del recuerdo de quien fué Presidente de la República, verbo de la Revolución, paladín contra toda reacción, admirable luchador por el progreso, por la libertad y por la democracia?

Pues que á la cabeza del homenaje aparece este Gobierno reaccionario, asistiendo en pleno á la fiesta, y solicitando la venia de Su Majestad para trasladar al Panteón de Atocha los restos mortales del gran tribuno, y que el pueblo, ese pueblo que se pinta agitado por fiebres de revolución, no concurre á lo que se hace á la mayor gloria del más grande de los revolucionarios de España.

Si fuese cierto que vivimos en reacción y en intolerancia, ¿seria posible que el Gobierno, de quien se dice que las encarna, se asociara de tal suerte á esos actos? Si fuese cierto que el pueblo español siente, frente á esa supuesta reacción, una indignación profunda, ¿se concebiria que no acudiera á manifestarla en ocasión tan propicia como la de glorificar al insigne liberal?

No hace muchas semanas se verificó en Paris algo semejante con Emilio Zola; y con ocasión del traslado de sus restos al Panteón, las pasiones violentisimas de aquella democracia, azotada por vientos de intolerancia, chocaron con furia. ¿Ha ocurrido algo que ni de cerca ni de lejos se le parezca en los homenajes que se están dedicando ahora entre nosotros á Emilio Castelar?

Y no es ello ni ingratitud ni olvido: es, sencillamente, que la obra en que Castelar pusiera lo más exquisito de su inteligencia y lo más hermoso de su voluntad, está realizado; es que la democracia está ya definitivamente establecida en el régimen juridico de España; y como eso se acredita, y se ve, y se toca por el pueblo de todas las libertades públicas, ¿cómo han de sentir las instituciones reparos en asociarse á tales encarecimientos de la memoria de su más formidable enemigo, ni por que ha de aprovecharla el pueblo para exteriorizar una protesta que seria fingida, como fingida es en los mismos que vienen explotándola?

He ahi la grande, la magna lección que la realidad da estos dias á cuantos quieran desconocerla é infamarla.

VERANIEGAS

—De hoy no pasa. Precisamente la verbena de San Juan es una fiesta que se presta á ello.

Asi se expresaba dias atrás S rafin, aspirante á la mano y no despreciable dote de Erenita, hija de D. Basilio Rechupete y de su apreciable consorte doña Blasa.

—Además que ya es hora de declararme. Ocho meses, dia por dia que la adoro! Ocho meses de amor platónico, eso si, pero tan grande como el Himalaya!

Serafin no sabe con seguridad si el Himalaya es un rio de Asia, una montaña de América, ó al contrario—lo que no es incompatible con el amor, pero ha leido un soneto dedicado á la grandeza del Himalaya y de ahi su comparación.

—Y yo creo—continuó—que la carta no me ha salido del todo mal:

Señorita: Desde que tuve la felicidad, la inmensa dicha, de verla paseando por la Rambla, en compañia de sus distinguidos papás y hermanito, senti por usted una pasión tan vehemente, que me obliga á declararle mi atrevido pensamiento.

Si Vd. me otorgase el «si» apetecido, no sabria como agradecerle tanta bondad para «consigo» su apasionado

Serafin Z.

Aquel mismo dia echó la carta al correo y toda descripción de lo que el pobre chico sufrió desde entonces, creyendo recibir de un momento á otro la contestación, seria pálido ante la realidad.

En su casa están de él hasta la coronilla, por el número de extravagancias que comete desde que está enamorado. Confunde lamentablemente las cosas, sobre todo á las horas de comer y distraido, lo mismo se echa azúcar en la sopa, que moja un rábano en el café.

Por una verdadera casualidad se enteró que la familia del Sr. de Rechupete, iba la noche de la verbena á una finca de los alrededores de la capital, y como los dueños de ella son amigos de los padres de Serafin, este pensó ir tambien la citada noche al campo, esperando que se le presentase una oportunidad para pedir contestación á su carta.

Con cuanta ansiedad aguardó la noche!

Llegada esta, se dirigió á la finca citada, á donde al poco rato llegó la familia de su adorado tormento.

Y aqui, mejor dicho, alli de las fatigas de Serafin para hablar á Erenita sin que sus papas se enterasen.

Acordándose del refrán que dice: «por la pena se adora el Santo», procuró busca un pretexto para entablar conversaión con la mamá, que tenia en brazos al menor de los Rechupetes.

Una de las debilidades de Serafin, es emplear palabras retumbantes y poco comunes, asi como para darse «lustre».

Depronto se acuerda de una palabreja que habia leido recientemente en «Alrededor del Mundo» y con cierto aire de suiciencia le dice:

—Observo señora, que su hijo de usted es algo «rinodactilomano».

—Rinodactilo... qué? interroga doña Blasa.

—Quiero decir que tiene el vicio de meterse los deditos en la nariz.

—Si hace eso, es porque le dá la gana, Estamos? Y Vd. no es quien para ponerle motes á mi Rufito; exclama aquella señora hecha un basilisco.

Serafin comprende que ha metido la pata, como vulgarmente se dice y desearia que la tierra se lo tragase.

Dá media vuelta, dispuesto á no acercarse más á su futura suegra, cuando de manos á boca tropieza con D. Basilio que llamándole aparte le dice:

—Es Vd. quien ayer tuvo la osadia de dirigir una carta á mi hija, declarándole su atrevido pensamiento?

—Caballero. . yo. ., balbucea azorado Serafin.

—Pues la carta la he recibido yó y la contestación és: que el dia en que vuelva siquiera á mirarla, lo desbarato á Vd. Mamarracho!

Y diciendo esto se aleja con aire de matón.

Serafin lanza un suspiro capaz de enternecer un bloque de granito y exclama:

—Y para esto he estado ocho meses sufriendo! Ocho meses siendo el «hazme reir» de todo el vecindario!

ALFA.

MÉJICO

El movimiento revolucionario de Méjico parece vencido. Una vez más la fortuna y la energia de Porfirio Diaz habrán servido para evitar una guerra civil larga y empeñada, puesto que, según los telegramas de Veracruz, los insurrectos eran numerosos y contaban con grandes elementos para el ataque y la defensa.

Hasta de aquí á algunos dias no se sabrá á punto fijo los móviles de la rebelión; pero puede casi asegurarse que el más poderoso de ellos consiste en el afán de cambiar de gobierno que, lo mismo que los españoles, parecen sentir los americanos de raza latina.

El momento no era muy oportuno para una revolución. Gracias á la estabilidad asegurada por la ambición, la fibra ó el patriotismo del presidente, Méjico ha prosperado muchisimo durante los últimos años y progresa todavia. Aumenta el número de sus habitantes, crece la cifra de sus exportaciones, la Deuda permanece estacionaria, los presupuestos se saldan con excedente. Empresas nacionales y extranjeras, alentadas por el orden que se disfruta, emprenden negocios de gran cuantia y obras públicas de mucha importancia. No solamente se explota con gran provecho las minas y por medio de procedimientos modernos, sino que la agricultura recibe gran impulso, y después de atender á las necesidades de los mercados interiores, exporta gran cantidad de sus productos al exterior. Por lo que hace á la politica, han cesado—haste ahora—las sangrientas intentonas de los caudillos ambiciosos, los odios se extinguen poco á poco, y todos los daños sufridos en Méjico á causa de las guerras civiles é insurrecciones están casi remediados. Como se ha aquietado la continua agitación de abajo, cesó asimismo la represión de arriba. Y hasta el momento de estallar esa insurrección, que es de desear que esté ya sofocada, podia creerse que Méjico tenia asegurado el orden público, condición necesaria para el progreso de un pais.

Porfirio Díaz se habrá mostrado algunas veces cruel, como dicen sus enemigos, estará dominado por una ambición desmedida, ansiará terminar su existencia ejerciendo el supremo poder como si en vez de un presidente electivo fuera un monarca constitucional, se opondrá quizá á que los electores voten en favor de otro presidente, es posible que tenga graves defectos ¡quien no los tiene! pero es preciso reconocer que ha hecho más en favor de su patria que otro cualquiera ciudadano, sin excluir á los más ilustres. Con gobernar tantos años (la de 1904 fué la sexta reelección) seguidos, no solamente ha satisfecho su ansia de mando y realizado sus deseos más vehementes, sino que ha prestado un inmenso [illegible] se distinguiera por sus procedimientos opresivos ó crueles, por más que descontentara á muchos ciudadanos y dejara á otros, seria siempre un gobierno altamente beneficioso para el país, puesto que, dando estabilidad completa á las instituciones, reprimiendo con mano fuerte toda tentativa de turbar el orden, permite que todas las fuerzas vivas de la nación alcancen su natural desarrollo y que Méjico sea considerado en el extranjero no sólo como la República más poblada de las hispano-latinas, sino también como la que disfruta de mayor seguridad política, de un régimen más notable, de un gobierno más firme.

Los enemigos de Porfirio Díaz le acusan de crueldad. ¿Es posible dar muestras de dulzura de caracter cuando hay que gobernar á un pueblo que en repetidas ocasiones ha demostrado que sólo obedece y se mantiene sumiso la mano que le guía no se tuerce? Puede haberse excedido alguna vez en la represión, quizá ha fusilado alguna vez sin necesidad absoluta de hacerlo; pero cuando se trata de la gobernación de un Estado, en muchas ocasiones es necesario prescindir de toda compasión.

Porfirio Diaz es viejo. Nació en 1830. Los años no parecen haber rebajado su fibra ni los cuidados del gobierno debilitado su salud. Próximo á cumplir los ochenta años gobierna como si tuviera cincuenta. Su muerte será una desgracia inmensa para su patria si no deja un sucesor digno de él. Bueno ó malo, cruel é compasivo, hábil ó brutal, su obra habla en favor suyo.

¿Quièn puede tener interés en que Méjico pierda la tranquilidad de que goza y vuelva á su politica de pronunciamientos y guerras civiles?

Los telegramas han dicho que los norteamericanos apoyan solapadamente esa insurrección; que en Tejas se ha favorecido á los rebeldes; que por la frontera americana entraron armas y dinero.

Los que recuerdan lo que ocurrió antes de la anexión de Tejas á los Estados Unidos, no extrañarán lo que ahora se imputa á los norteamericanos. Los que sabemos como proce-

dieron éstos cuando la insurrección cubana, los que vemos la política imperialista inaugurada por Mac Kinley y seguida por Roosevelt, no debemos asombrarnos de que ahora favorezcan los yankees la causa de los descontentos en Méjico.

Quizá no la favorecen; pero así es posible creerlo.

A. RIERA.

CASO CURIOSO

A título de curiosidad envio la peregrinación, que cita *La correspondencia de España*, de un individuo que cobró un mandamiento de pago y tuvo que ingresar ocho céntimos á favor del Tesoro.

1.° El cuentadante dirige una comunicación al interventor central de Hacienda, en ruego de que por la Depositaría y Pagaduría Central le sea admitido el ingreso de los ocho céntimos.

2.° Pasa la comunicación al Registro de la Intervención Central del ministerio de Hacienda.

3.° Del Registro se envia á la Sección de reintegros.

4.° La Sección de reintegros la despacha en primeras nupcias y da al cuentadante una carta de pago incompleta.

5.° Viaje al Banco de España para hacer en la Depositaria del Estado el reintegro de los ocho céntimos en buena moneda.

6.° Vuelve el asunto documentado á la Sección de reintegros del ministerio en segundas nupcias.

7.° Despachado en la anterior, pasa á la sección de pagos del Tesoro, donde ya dan la carta de pago de los ocho céntimos.

8.° Vuelve el asunto á poder del cuentadante.

9.° Este rinde la cuenta al director general.

10. El director la envia á informe del Negociado de Contabilidad.

11. El Negociado la informa y si es favorable al dictamen la pasa á la firma del director general.

12. El cual la firma y devuelve á Contabilidad para su ulterior tramitación.

13. La Contabilidad la eleva á la Ordenación de pagos del ministerio.

14. Despachada en la ordenación pasa á la Teneduria. [illegible] la examina con toda minuciosidad.

16. Pasa á la firma del interventor general.

17. De la Intervención se envia al registro de salida.

18. Este la remite al Registro del Tribunal de Cuentas del Reino.

19. El Registro la envía al decanato del Tribunal.

20. Del decanato se pasa al Negociado correspondiente para informe.

21. El Negociado examina y con su informe va el asunto á la Sala.

22. La Sala aprueba y vuelve al negociado.

23. Este, ya en ultimación el asuoto, lo envia todo al Archivo del Tribunal.

24. Pasados ocho ó diez años se exhuma la cuenta y se envía para recibir sepultura definitiva á uno de los dos panteones administrativos del Estado, llamados Archivo de Alcalá y Archivo de Simancas.

Todo esto cuando la cuenta no ha sido preparado por ninguna dependencia.

¡Cuanto honor para tan pocos céntimos!

LA PESCA DE LA SARDINA

Atendida la importancia que el resultado de la pesca de la sardina en Francia tiene para nuestros pescadores y conserveres, el consulado de España en Burdeos sigue con especial atención el movimiento que se opera sobre aquellas costas recibiendo al efecto diariamente informaciones sobre los ingresos habidos en el dia anterior, cuyo resumen da á conocer el *Centro de Información Comercial* del ministerio de Estado.

Gujan-Mestras y toda la costa de la Vandée han obtenido estos dias buenas pescas, hasta el punto de que semanas pasadas algunas fábricas de Saint Gilles (Isle y Vilaine) y Croix de Vie (Vandée) se vieron obligadas á rehusar el pescado que se les ofrecia por no estar preparadas para poderlo utilizar; en vista de ello han tomado las disposiciones oportunas y hoy trabajan de lleno.

El pescado, que al principio era pequeño, entra ya de mayor tamaño. El dia 15 de Julio en Sables d'Olonne (Vandèe) alcanzaba 1[2]4, en Saint-Gilles 10[1]2, en las Islas de Yen 10 al 1[1]4. La cantidad varia entre 5 y 10.000 por embarcación, según la localidad, lo cual indica un buen principio de campaña.

En la Gran Bretaña, excepto en Belle Is y Quiberon no se ven tan favorecidos, pues el Port-Luis y Concarneau han obtenido 1[1]20, 10[1]12 10 al 1[1]4 por lancha.

La sardina no ha subido aún á Isla de Doy Guilvinéc, Saint-Guélonè, Andierme, Doarnenez, Camaret. En algunos de estos puros no se ha obtenido pesca alguna, y en otros los resultados tan insignificantes, que las fábricas no los han tomado en consideración.

De todos modos, vista la marcha normal de la pesca, es opinión de los que observan el asunto de cerca desde largos años, que la campaña actual en Francia será buena, porque la sardina remonta lentamente hacia el Norte, empezando por presentarse con pesado pequeño. Estos informes son los más exactos que se han podido reunir.

Por lo demás, aunque la pesca en aquelas costas realice las esperanzas que tienen os pescadores, estima el cónsul español en Burdeos que no podrá hacer por este año mucha competencia á la sardina española, por cuanto los precios son mucho más elevados que los que se cotizan en España.

Debe, sin embargo, tenerse en cuenta que en el depósito de Burdeos hay existencias enormes, que se calculan entre 80 y 90.000 cajas.

El incendio de Puerto Príncipe

París, 7.

El terrible incendio que se declaró en esta ciudad extendióse rápidamente, destruyendo una tercera parte de la población y haciendo presa en los edificios que ocupan el Senado y el Arsenal.

Se ha observado que el fuego se inició en dos sitios diferentes y que fué seguido de un gran número de terribles explosiones.

En el Arsenal, que ha quedado completamente destruido, estallaron millones de cartuchos [illegible] edificio están llenos de pólvora, que se teme ver estallar de un momento á otro.

El incendio puede reportar consecuencias politicas importantes, pues el pueblo se muestra excitadísimo.

El populacho se entrega al pillaje más desenfrenado.

París, 7.

El pueblo de Puerto Príncipe se muestra excitadísimo contra un general, al que se acusa de ser el autor del desastre.

M. Barteron, ministro de Francia en Puerto Príncipe, ha declarado que hará ocupar la población por fuerzas francesas, si ocurren nuevos incendios.

Han quedado 300 casas completamente destruidas.

Las calles aparecen llenas de escombros y ruinas.

Los archivos del Tribunal Supremo han quedado destruidos por el fuego.

También han sufrido importantes desperfectos los edificios que ocupan el Senado y la Cámara popular.

Las pérdidas se calcula que ascienden á dos millones de dollars.

LA NUEVA DEUDA

La Dirección general de la Deuda ha publicado la disposición oportuna, anunciando el número de títulos que comprende la nueva Deuda Amortizable al 4 por 100, que es el siguiente:

				Pesetas
Títulos	50.000	Serie	A	25.000.000
»	10.000	»	B	25.000.000
»	8.000	»	C	40.000.000
»	3.000	»	D	37.000.500
»	1 300	»	E	32 000.500
Total	72.300			160.000.000

En representación de estos valores se han emitido carpetas provisionales con cuatro cupones de los intereses vencederos en 1.° de Octubre de 1908 y 1.° de Enero, Abril y Julio de 1909.

Estas carpetas se cotizarán en Bolsa cuando el ministerio de Fomento conceda la respectivo autorización.

Locales y provinciales

En la parroquial iglesia de San Juan Bautista, se celebrará á las nueve de la mañana de hoy, el enlace matrimonial de la Srta. doña Mercedes Soler Bas, con el distinguido joven D. Juan M.ª Soler Gonsé, hijos respectivamente de nuestros malogrados é inolvidables amigos, D. Conrado y D. Julio.

Deseamos á los contrayentes toda suerte de dichas en su nuevo estado y que les resulte agradable el viaje que la feliz pareja emprenderá en el rápido de hoy.

Ayer mañana llegó á esta capital procedente de Barcelona, en el magnífico automóvil de su propiedad, el director-gerente del importante «Centro barcelonés de Quintas» don Manuel Mir y Foix, acompañado de su señora esposa é hijo.

El Sr. Mir se propone visitar las principales delegaciones que en esta región tiene establecidas dicha Asociación, á cuyo fin ayer tarde prosiguió su viaje á Reus y hoy lo verificará á Tárrega y Lérida.

Por llenos contáronse las sesiones que celebró ayer el cinematógrafo «Las Novedades» con motivo de actuar los jóvenes y aplaudidísimos artistas «The Lewy Brother's», los cuales recibieron del público que asistió infinidad de aplausos, en particular la niña de seis años de edad Leonor Bernabé, la que tomó parte en las 3.ª y 4.ª sesiones, cantando los populares couplets de «La regadera» y «La Mimí» y bailando el célebre baile flamenco «Bombita», por lo cual recibió frenéticos y merecidos aplausos del numeroso concurso que presenció dichas sesiones.

En las que celebre hoy el mencionado cinematógrafo continuarán tomando parte dichos celebrados artistas, como asimismo se exhibirá la hermosa é interesante película «El asunto Dreyfus», además de otras estrenos en esta capital.

De cajón es ya que nuestra corporación municipal no celebre sesión de primera convocatoria.

Y así ocurrió ayer, en que debia despachar los asuntos que constan en la siguiente orden del dia:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Registro de los *Boletines Oficiales*.
3. Dictámenes de la Comisión de Fomento: 1. Autorizando á D. Jaime Rosell para pintar y revocar las fachadas de la casa número 19 de la calle Real y 15 de la de Castellarnau. 2. Id. á D. Jaime Rosell para revocar los bajos de las casas situadas en las calles de Apodaca núm. 25 y San Pablo núm. 10. 3. Proponiendo señalar la linea de un solar propiedad de D. José Soliano en la calle de Adriano. 4. Aprobando una cuenta de D. José Granada por suministro de piedra para las aceras de la Rambla de San Carlos.
4. Idem de Gobernación: 1. Ofreciendo al Gobierno unos terrenos situados en las afueras de San Francisco para la construcción del edificio destinado al servicio de Correos y Telégrafos en esta capital. 2. Concediendo una cantidad al vecino pobre Antonio Forasté para para gastos de viaje y estancia en el establecimiento balneario de Caldas de Montbuy. 3. Aprobando una cuenta de D. Gabriel Guardiola para suministro de cera para la procesión de Corpus. 4 Otra de D. Francisco Arís por impresión de hojas para el padrón de cédulas personales. 5. Otra de la casa Klein por las mangueras del riego público. 6. Otra de D. Francisco Casas por medicamentos facilitados al Consultorio médico municipal.
5. Acuerdos de la Comisión de Aguas.
6. Instancia de varios propietarios solicitando la instalación de dos lámparas eléctricas en el camino denominado de la «Cuixa».

Con el fin de dar lugar el nuevo diario *El restaurador* que esta misma semana empezará á publicarse en Tortosa bajo los auspicios del «Centro de Acción y Estudios Católicos Sociales», ha suspendido su publicación el colega dertosense *Correo Ibérico*.

Ayer se reunió la Comisión encargada de organizar los festejos en honor á su patrón San Roque y de la cual forman parte buen número de vecinos del popular é industrial barrio del Cos del Bou.

Dichos festejos serán como en años anteriores variados y algunos de ellos originales que llamarán la atención de nuestro público.

Desde las nueve de la mañana hasta las cinco en punto de la tarde se admitirán hoy en la Sucursal del Banco de España en esta plaza imposiciones á la suscripción pública para la negociación de Deuda amortizable al 4 por 100 por la suma de 160 millones de pesetas nominales.

Ayer se aseguraba que la suscripción en Tarragona ascenderá á nueve millones de pesetas.

Al igual que el año anterior, algunos de los propietarios de fincas rústicas sitas en el pintoresco punto denominado «El Olivo» se proponen ogaño organizar varios festejos el dia de San Jaime, patrón de dicho punto.

Al efecto se proyecta contratar la banda de música del regimiento de Almansa, se organizarán amenas veladas, extraordinarios bailes, *cossos* y otras diversiones, disparándose el dia del santo un bonito castillo de fuegos artificiales.

Es decir, que este año superarán seguramente los festejos que se organizan á los celebrados en el anterior.

Nuestro distinguido paisano y amigo particular, el Excmo. Sr. General de brigada D. Ricardo de Nicolau, ha regalado para el Museo histórico próximo á inaugurarse en la Academia de infantería, la pluma que usaron los delegados moros para firmar el tratado de paz que siguió á la guerra de Africa.

Merced á gestiones del diputado á Cortes Sr. Querol, se han remitido al Senado el informe favorable de la Dirección de Obras públicas, sobre las rampas del puente del Estado en Tortosa.

También ha conseguido que se construya pronto la carretera de Roquetas á Ampolla.

Terminadas las prácticas de navegación, ha obtenido, después de brillantes ejercicios, el título de piloto de la marina mercante nuestro estimado y querído amigo particular el jóven D Nicasio Duch Gras, á quien sinceramente felicitamos.

El dia 16 del actual será el último dia que circulará el tren rápido de lujo núm. 920 procedente de Cartagena, no expidiéndose ya en el citado dia el de igual clase núm. 927. En su consecuencia, á partir del dia 19 del corriente los referidos trenes rápidos de lujo solamente circularán entre París y Barcelona, en los mismos dias que en la actualidad.

Por el Gobierno civil de la provincia de Castellón se ha impuesto una multa de mil pesetas á la Compañia del Norte por el choque de trenes ocurrido entre Alcalá y Benicarló.

Y hasta otra.

En las playas de la *Rabasada* y *Sabinosa* han empezado á montarse las casitas que cada temporada de baños instalan en aquellos sitios algunas familias de esta ciudad.

Dice un diario local que existe la idea de organizar unos paseos marítimos por el interior de nuestro puerto, á bordo de un pequeño buque de vapor que se dedicará por las tardes á recorrer la distancia que media desde la escalera real á la boya de prolongación del dique de Levante.

Agrega el colega que los precios serán sumamente *económicos* pues costará un rese el viaje.

Algo subido nos parece el precio.

Hemos reeibido el último número del «Boletín del Colegio de Médicos» de esta provincia que contiene el siguiente sumario:

Sección de Noticias.—Notas de Tesorería.—Tarifas de los servicios de los Inspectores provinciales, municipales y Subdelegados (Continuación).

Numerosísima y por demás distinguida fué la concurrencia que ayer tarde acudió á la iglesia de los Carmelitas Descalzos con motivo de celebrarse en aquel templo la novena dedicada á Ntra. Sra. del Carmen.

Con el fin de pasar la temporada veraniega en sus posesiones, ha llegado á Vilallonga la distinguida familia de nuestro paisano el intendente de ejèrcito retirado D. León Alasá.

Deseámosle grata estancia en aquel pintoresco sitio.

Han empezado á transitar por la nueva calle de Pedro Martell, los carros que, procedentes de Reus, se dirígen al muelle de esta capital.

Comunican de Tortosa lo siguiente:

En la reunión que anoche tuvo la Comisión de fiestas acordó la celebración de un Certámen musical en dos series: una para las bandas de más de cuarenta plazas con dos premios de 2.000 y de 1.000 pesetas, respectivamente, y otra para las de menor número y con premio de 750 y 350 pesetas.

—Dícese que la señorial casa de la calle de la Rosa ocupada por la *Villa de Sitjes*, ha sido adquirida por la Comunidad Religiosa llamada de *Dom Bosco* y que pronto se instalarán en ella los renombrados *Talleres Sulesianos*.

—Un vecino de esta ciudad denunció anoche al Juzgado que un hijo suyo le había agredido amenazándole de muerte, no pudiendo realizar su criminal intento debido á la pronta intervención de otros individuos de la familia.

El gobierno parece dispuesto, según informes oficiales, á no ir á la prérroga de las sesiones, ni á la sesión permanente, prefiriendo resistir con calma la obstrucción, hasta que las minorias desistan de esa actitud.

El presidente del Congreso, interrogado sobre si se adoptarian medidas de violencia, lo negó terminantemente, afirmando que el gobierno no abandonará su actitud de paciencia ni renunciará á discutir, tan despacio como las oposiciones quieran, el proyecto de Administración local.

El fiscal de la Sala 2.ª del Supremo, señor Garcia Goyena, ha emitido dictamen en la causa contra Rull, diciendo que después de haber examinado detedinamente el proceso seguido contra Juan y Hermenegildo Rull y Maria Queraltó por delitos de atentado cometido por medio de explosivos, no ha encontrado motivo de equidad que pueda determinar la conmutación de las penas de muerte impuestas á los citados reos, y, por tanto, estima la Sala que debe darse cumplimiento en este sentido á lo que dispone el art. 953 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

La comisión permanente de la Asamblea alcoholera ha llegado á un acuerdo en la redacción de la fòrmula que habrán de proponer al gobierno.

La fórmula es la siguiente:

Reducir el impuesto á 29 pesetas de fabricación, pagaderas al salir el alcohol de la fábrica.

Que tengan patente los fabricantes de licores.

Y supresión de la tarifa y circulación y consumo.

Para el alcohol industrial subsiste el mismo derecho diferencial.

En el ministerio de Hacienda se han recibido diez y seis proposiciones para el arriendo del monopolio de las cerillas.

Se dividen en tres grupos.

Forman el primero la mayoria de las proposiciones, las cuales ofrecen poco más de cinco millones.

Forman el segundo tres proposiciones que ofrecen unos diez millones,

Forma el tercero una proposición de una socicdad extranjera que ofrece doce millones y dejar al terminar el arriendo construida una fábrica en Madrid, con todos los adelantos, que pasaria á ser propiedad del Estado.

El gobierno se inclina al arriendo del monopolio.

En Debreczin (Hungría) ha ocurrido á media noche una gran catástrofe ferroviaria.

A causa de una falsa maniobra en las agujas, un tren de viajeros ha chocado con otro de mercancias, subiéndose los unos coches casi encima de los otros.

Casi todos los cien pasajeros que iban en el tren han resultado heridos.

Entre ellos dos murieron casi en el acto y otros catorce recibieron heridas graves.

Han sido detenidos dos guarda-agujas.

Las estadísticas publicadas demuestran que el comercio inglés ha sufrido durante el mes de Junio último una nueva disminución, habiendo bajado las importaciones en 1.669.000 libras esterlinas, y las exportaciones en 4.157 000 libras, si se comparan con las del mes de Junio del año pasado.

La ciudad de Bugansapi, en la región oriental de Sumatra, ha sido destruida por un incendio.

La ciudad se componia principalmente de chinos y su principal comercio era de pescado seco, destinado á Singapoore.

Boletín Oficial

Real orden del Ministerio de Hacienda concediendo al «Sindicato Agrícola de Crédito mútuo de Gandesa» los beneficios de los artículos 6.° y 8.° de la ley de 28 de Enero de 1908.

—La Comisión provincial anuncia para el día 8 de Agosto próximo una subasta para la adquisición de acopios de materiales para la conservación de carreteras provinciales cuyos presupuestos rebasan en 2.000 pesetas; y que durante treinta días pueden formularse proposiciones para contratar el servicio de acopios de las 16 carreteras que relaciona cuyo presupuesto de contrata no llega á la cantidad de 2 000 pesetas.

—Anuncio del Gobierno Militar de esta plaza, recordando á los segundos tenientes de la escala de reserva gratuita y Sargentos del Ejército que desempeñen destinos civiles la obligación que tienen en pasar la revista anual que previene la R. O. de 6 de Mayo de 1091 (C. L. núm. 181).

—La primera División Hidrológico Forestal, inserta estado de los productos que podrán ser aprovechados y que corresponden á los montes públicos á cargo de la expresada División en esta provincia.

—El agente ejecutivo auxiliar de la Zona de Tarragona, publica edicto para la subasta de fincas del término de Vilaseca.

—Las Alcaldías de Vendrell, Caseras y Selva del Campo anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

—Estadística de las defunciones por causas, edades y sexos ocurridas en esta capital durante el mes de Junio último.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Cirilo ob. y Zenón mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Cristòbal y Mauricio.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Remedio en la Trinidad.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de PP. Carmelitas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de siete á diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las cuatro y cuarto y ocho.

CULTOS PARA HOY

Carmelitas Descalzos.—A las seis de la tarde continuará el solemne Novenario que la Rda. Comunidad de PP. Carmelitas y Archicofradia de Tarragona consagran á la Reina del Carmelo, con los cultos siguientes: Exposición de S. D. M., estación, solemne Trisagio con orquesta por la capilla de música del Sr. Gols, ejercicios de la Novena, motete, sermón á cargo del elocuente orador sagrado R. P. Ludovico de los SS. Corazones, motete, reserva, finalizando con los gozos.

San Miguel del Plá.—Por la tarde, á las siete continúa la Novena á San Antonio de Padua. Expuesto S. D. M., se rezará el Rosario, Trisagio cantado, ejercicio de la Novena. motete, reserva y cántico al glorioso Teumaturgo.

Hermanas Terciarias Descalzas del Carmen (Vetlla).—A las seis de la mañana ejercicios del mes del Carmen, durante la Misa. A las seis y media de la tarde rosario rezado y ejercicios de la novena, terminando con un motete cantado á la Virgen.

San Pedro.—Por la tarde, à las cinco, rezo de la corona de la Virgen, novena y canto de los gozos.

***

MES DEDICADO Á LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN.

Carmelitas Descalzos.—En la Misa de siete se celebrarán los ejercicios propios del mes, con acompañamiento de armonium y cánticos á la Virgen.

San Pedro.—Durante la Misa de seis y media.

***

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez media.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ningnno.

FALLECIDOS.—José Bismanos Sansiber, Hospital civil 14, (90 años).—Eulalia Marti Ayguadé, Cuartel Norte 264, (27 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Liverpool y Barcelona, v. Soto, de 650 ts., c. Fernandez, con carga general, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Londres y Barcelona, v. inglés Ciscart, de 947 ts., c. Quick, con carga general, consignado à los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De San Carlos de la Rápita, l. Teresa, de 30 ts., c. Alberich, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

DESPACHADAS

Para Londres y esc., v. Soto, con efectos.

Para Hamburgo y esc., v. Ciscart, con carga general.

Para Barcelona, [illegible] Mariet, con tránsito.

Sección telegráfica

Madrid, 8.

«El Inparcial»

Se ocupa de la organización y funcionamiento de las mancomunidades municipales, según se establece en el proyecto de Administraciòn local, y considera que tales organismos pondrán en riesgo la integridad de la patria y producirán serios conflictos.

Habla de la colaboración que los solidarios han tenido en dicho proyecto de ley y dice que cediendo á indicaciones del señor Cambó ha aceptado el jefe del Gobierno modificaciones en aquel proyecto, que la Corona no suscribió cuando firmó el decreto autorizando que se presentara á las Cortes, lo cual es muy censurable.

Añade que las mancomunidades sólo convienen á Barcelona para someter á las provincias de Gerona, Tarragona y Lérida, con fines egoistas.

Hace notar que ningún Ayuntamiento de España se ha adherido al citado proyecto, excepción hecha de los de Cataluña en donde dominan los solidarios.

Termina augurando una etapa de perturbaciones en cuanto se ponga en vigor el nuevo régimen de Administración local.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposiciòn Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada, —Solideos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona

28, Conde de Rius, 28.—Tarragona

BUENA OCASION

Se vende preciosa finca de 85.000 palmos de terreno plantado de viña americana y árboles frutales (todo joven) situado en uno de los mejores y mas pintorescos pasajes á medio kilómetro de esta ciudad.

Contiene bonita casa con altos, expersa para numerosa familia, dos algibes grandes, espacioca bodega, balsa de aguas de capacidad 600 cargas, un gran cubierto para recoger el agua de lluvia, corrales agua corriente y demás conveniencias de recreo.

Se cede barata por tener que ausentarse los dueños de esta ciudad.

Razón en lam isma finca, Carretera de Barcelona, núm. 372 y en la imprenta de este periòdico.

Se vende

Una casa muy céntrica, de tres pisos, dos tiendas y patio; á la espalda con árboles frutales, y agua de propiedad. Para más informes en la imprenta de este periódico.

NEGRINA CORONA

Betunes negros y de color

Los mejores conocidos y de más aceptación, por ser líquidos, sin que contenConserva y suaviza el calzado.

Utilisimo para el lucido de sillerias de cuero, guarniciones, arneses.

De venta en todas las zapaterias, droguerias y otros establecimientos.

Para pedidos: D. JUAN LORENZO, Calle Unión, 10, TARRAGONA.

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirujia operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patològicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlinica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7.

Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

MEDIAS

Y

CALCETINES

Se confeccionan y componen con todo esmero y economía.

Rambla de San Juan, 71, 3.º, 1.ª—Tarragona.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El dia 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Antonio López

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrecarril de Panamá, con las compañias de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracalbo, Coro, Carúpano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El dia 20 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzòn

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirSi, no por trasbordo los puertos dela costa oriental de Africa, de la India, Java, epumatreChina, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El dia 8 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 dede C y ádiz 7 álag el Melavapor.

P. de Satrùstegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente pera Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerífe, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pòo

El dia 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casalanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Línea de Orán

Salidas de Cartagena: lunes y viernes.
Salidas de Orán: miércoles y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajás á familias. Précios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques

—AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados articulos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los articulos cuya venta, como ensayo, deseen hacer lot exportadores.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Olózaga, 11.